

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2024**

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Consecutivo por Área: OFC-0072-2024 A

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: HECTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN  
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Período: 5 de marzo de 2024 a 8 de marzo de 2024

Lugar: Municipio de Agua Prieta, Sonora.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección a establecimiento con actividad minera, con motivo de denuncia ambiental.

Síntesis: Se realizó visita de inspección en materia de residuos peligrosos a la empresa Desarrollos Aribabi, SA de CV con motivo de denuncia ambiental, además de supervisar actividades de inspectoría fitosanitaria de Agua Prieta y entregarle al inspector titular de la misma ropa y calzado de trabajo.

Conclusión: Se realizó una visita de visita de inspección en materia de residuos peligrosos, y supervisión de inspectoría fitosanitaria.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica y obliga a las empresas a que cumplan con la legislación ambiental en materia de residuos, en beneficio del medio ambiente.

Contribución: Visita de Inspección en materia de residuos peligrosos.

Atentamente  
  
**Héctor Guadalupe Duarte Guzmán**  
Comisionado

Vo.Bo.  
  
**Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza**  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección  
Ambiental en el Estado de Sonora

**Oficio: PFFA/32.1/8C.17.4/0001/0072-2024**  
**Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/0001-2024**

Hermosillo, Sonora a 04 de marzo de 2024

**C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.**  
**C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN.**  
**Inspectores Federales.**  
**P r e s e n t e s**

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 05 al 08 de marzo del año en curso al Municipio de Agua Prieta, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de inspección en materia de residuos peligrosos a establecimiento con actividades mineras, en atención a denuncia ambiental; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**A T E N T A M E N T E.**  
**S U F R A G I O E F E C T I V O, N O R E E L E C C I Ó N.**

**LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.**

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Enlace Admtv. Francisco Javier Villalba Encinas.  
C.c.p.- Minutario  
BECM/ERL/hgdg